

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 1 de 6
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

ACTA No.	02	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	2 P.M.
			06	09	2017		

OBJETIVO DE LA REUNION:	SUBCOMITE SISTEMAS DE INFORMACION DE LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO
LUGAR:	PUNTO VIVE DIGITAL CALLE 1 No. 2-60 CENTRO
REDACTADA POR:	

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
Diego Leonardo Jiménez	Delegado SENA	SENA
Carlos Andrés Loaiza Ortiz	Contratita	Secretaria de Planeación y TIC
Luis Ariel forero	Asesor Víctimas	UARIV
Eliana León Bejarano	Delegada Fiscalía	Fiscalía
Ana María Hoyos	Delegada ICBF	ICBF
Francisco Antonio Bermúdez	Director TIC	Secretaria de Planeación y TIC
Rocío Ríos Pérez	Delegada Procuraduría	Procuraduría
Dolly Rodríguez Riaño	Profesional Universitario	Secretaria Planeación

ORDEN DEL DIA:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Llamada a lista y verificación del Quórum 2. Saludo por parte del Director de TIC 3. Presentación Estrategia en Uso y Apropiación de las TIC 2017 4. Plan de Trabajo capacitación TIC 2017 5. Plan de Trabajo Apoyo caracterización 2017 6. Proposiciones y varios



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

Código:
FOR-GE-002

Versión: 03

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 2 de 6

ACTA DE REUNION

Vigente desde:
04/08/2014

DESARROLLO DE LA REUNION:

Siendo las 2:30 p.m., se inicia la reunión con 8 personas no habiendo quórum decisorio, por lo anterior se realiza la reunión de carácter informativo. Seguidamente hace la apertura el Director de TIC informando los avances en materia de conectividad de Zonas Wi-Fi gratuitas en el Tolima que beneficia en su gran mayoría a la población víctima, con el contrato 1357 del 4 de Septiembre de 2017 por valor de \$169.000.000 en los siguientes Municipios:

NUMERO	ZONA WI - FI TOLIMA	ZONA	ZONA	GEOREFERENCIACIÓN
IBAGUE				
1	VEREDA JUNTAS	RURAL	CENTRO	latitud: 4° 33' 17'' longitud: 75° 19' 18''
2	VEREDA VILLA RESTREPO	RURAL	CENTRO	latitud: 4° 31' 34'' longitud: 75° 18' 38''
3	VEREDA PASTALES	RURAL	CENTRO	latitud: 4° 30' 44'' longitud: 75° 18' 9''
4	VEREDA LLANITOS	RURAL	CENTRO	latitud: 4° 29' 33'' longitud: 75° 17' 19''
5	VEREDA TRES ESQUINAS	RURAL	CENTRO	latitud: 4° 28' 57'' longitud: 75° 16' 15''
6	VEREDA CHAPETON	RURAL	CENTRO	latitud: 4° 27' 33'' longitud: 75° 16' 6''
7	VEREDA RAMOS Y ASTILLEROS	RURAL	CENTRO	latitud: 4° 27' 33'' longitud: 75° 16' 6''
8	BARRIO NAZARETH 2	URBANA	CENTRO	latitud: 4° 27' 12'' longitud: 75° 7' 43''
9	BARRIO ARKAMBUCO	URBANA	CENTRO	latitud: 4° 26' 48'' longitud: 75° 10' 44''
SAN ANTONIO				
10	PARQUE CENTRAL	URBANA	SUR	latitud: 3° 54' 49'' longitud: 75° 28' 43''
11	PLAYA RICA	RURAL	SUR	latitud: 4° 3' 22'' longitud: 75° 24' 36''
FRESNO				
12	VEREDA BETANIA	RURAL	NORTE	latitud: 5° 16' 50'' longitud: 75° 0' 39''
13	VEREDA LA PICOTA	RURAL	NORTE	latitud: 5° 6' 14'' longitud: 75° 7' 31''
LIBANO				



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**

**Código:
FOR-GE-002**

Versión: 03

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 3 de 6

ACTA DE REUNION

**Vigente desde:
04/08/2014**

14	VEREDA SAN FERNANDO	RURAL	NORTE	latitud: 4° 49' 46''
				longitud: 75° 5' 3''
RIOBLANCO				
15	VEREDA GAITAN	RURAL	SUR	latitud: 3° 34' 37''
				longitud: 75° 7' 31''
16	VEREDA LA URIBE	RURAL	SUR	latitud: 3° 31' 1''
				longitud: 75° 43' 10''
17	PUERTO SALDAÑA	RURAL	SUR	latitud: 3° 23' 0''
				longitud: 75° 42' 37''
VILLAHERMOSA				
18	VEREDA PAVAS	RURAL	NORTE	latitud: 5° 0' 32''
				longitud: 75° 3' 38''
ATACO				
19	PARQUE CENTRAL	URBANA	SUR	latitud: 3° 35' 27''
				longitud: 75° 22' 54''
MELGAR				
20	BARRIO SICOMORO	URBANA	ORIENTE	latitud: 4° 11' 59''
				longitud: 74° 38' 56''
21	BARRIO GALAN	URBANA	ORIENTE	latitud: 4° 11' 46''
				longitud: 74° 38' 22''
CHAPARRAL				
22	VEREDA SANTA BARBARA	RURAL	SUR	latitud: 3° 50' 21''
				longitud: 75° 36' 2''
23	VEREDA EL LIMON	RURAL	SUR	latitud: 3° 38' 52''
				longitud: 75° 35' 5''
PLANADAS				
24	CORREGIMIENTO BILBAO	RURAL	SUR	latitud: 3° 16' 34''
				longitud: 75° 44' 51''
25	CORREGIMIENTO GAITANIA	RURAL	SUR	latitud: 3° 5' 26''
				longitud: 75° 40' 20''
ROVIRA				
26	RIOMANSO	RURAL	CENTRO	latitud: 4° 12' 23''
				longitud: 75° 25' 0''

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 4 de 6
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

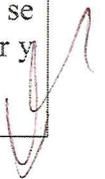
27	ANDES	RURAL	CENTRO	latitud: 4° 17' 51''
				longitud: 75° 15' 54''
ARMERO GUAYABAL				
28	PARQUE CENTRAL	URBANA	NORTE	latitud: 5° 1' 38''
				longitud: 74° 53' 18''
ALPUJARRA				
29	PARQUE BIOSALUDABLE	URBANA	SUR - ORIENTE	latitud: 3° 23' 31''
				longitud: 74° 55' 59''
MURILLO				
30	PARQUE PRINCIPAL	URBANA	NORTE	latitud: 4° 52' 25''
				longitud: 75° 10' 19''
SANTA ISABEL				
31	PARQUE PRINCIPAL	URBANA	NORTE	latitud: 4° 42' 51''
				longitud: 75° 5' 55''

De igual manera en el tema capacitación se implementa Tu Móvil, dentro de la estrategia Más Cerca de TIC, con una inversión de \$963.960.000 con el contrato 0416, que beneficiara a toda la población en el departamento del Tolima, logrando con estos proyectos un avance significativo en conectividad a internet de forma gratuita.

Seguidamente interviene el contratista de la secretaria de Planeación y TIC, Carlos Andrés Loaiza informando la estrategia en Uso y Apropriación de las TIC y Apoyo a Caracterización que se está adelantando por parte de la Dirección de TIC, se socializa el nuevo formato de registro de asistencia con enfoque diferencial que la Secretaria del Interior de la Gobernación del Tolima aprobó en el comité MECI y que será utilizado para los diferentes eventos por parte de las Secretarias.

Municipios que se beneficiaran con la capacitación TIC 2017:

Municipio del Guamo: Capacitar a 70 Víctimas de las 448 que se residen en el Municipio en Uso y apropiación de las TIC por medio del convenio del SENA 0810 del 4 de Mayo de 2017, esta capacitación se realizara en las instalaciones de los Punto Vive Digital (PVD) del Municipio y como requisito se tendrá un Mínimo de 30 personas mayores de 14 años; se coordinara con el enlace de víctimas del Municipio para la selección de los grupos a capacitar y establecer horarios.



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 5 de 6
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

Municipio de San Antonio: Capacitar a 150 Víctimas en Uso y apropiación de las TIC por medio del convenio del SENA 0810 del 4 de Mayo de 2017, esta capacitación se realizara en las instalaciones de los Punto Vive Digital (PVD) del Municipio y como requisito se tendrá un Mínimo de 30 personas mayores de 14 años; se coordinara con el enlace de víctimas del Municipio para la selección de los grupos a capacitar y establecer horarios.

Municipio de Ambalema: Capacitar a 60 Víctimas en Uso y apropiación de las TIC por medio del convenio del SENA 0810 del 4 de Mayo de 2017, esta capacitación se realizara en las instalaciones de los Punto Vive Digital (PVD) del Municipio y como requisito se tendrá un Mínimo de 30 personas mayores de 14 años; se coordinara con el enlace de víctimas del Municipio para la selección de los grupos a capacitar y establecer horarios.

Municipio de Alpujarra: Capacitar a 60 Víctimas en Uso y apropiación de las TIC por medio del convenio del SENA 0810 del 4 de Mayo de 2017, esta capacitación se realizara en las instalaciones de los Punto Vive Digital (PVD) del Municipio y como requisito se tendrá un Mínimo de 30 personas mayores de 14 años; se coordinara con el enlace de víctimas del Municipio para la selección de los grupos a capacitar y establecer horarios.

Municipio de Flandes: Capacitar a 30 Víctimas de las 196 que residen en el Municipio en Uso y apropiación de las TIC por medio del convenio del SENA 0810 del 4 de Mayo de 2017, esta capacitación se realizara en las instalaciones de los Punto Vive Digital (PVD) del Municipio y como requisito se tendrá un Mínimo de 30 personas mayores de 14 años; se coordinara con el enlace de víctimas del Municipio para la selección de los grupos a capacitar y establecer horarios.

Municipio de Valle de San Juan: Capacitar a 30 Víctimas de las 254 que residen en el Municipio en Uso y apropiación de las TIC por medio del convenio del SENA 0810 del 4 de Mayo de 2017, esta capacitación se realizara en las instalaciones de los Punto Vive Digital (PVD) del Municipio y como requisito se tendrá un Mínimo de 30 personas mayores de 14 años; se coordinara con el enlace de víctimas del Municipio para la selección de los grupos a capacitar y establecer horarios.

Municipio de Natagaima: Capacitar a 130 Víctimas de las 954 que residen en el Municipio en Uso y apropiación de las TIC por medio del convenio del SENA 0810 del 4 de Mayo de 2017, esta capacitación se realizara en las instalaciones de los Punto Vive Digital (PVD) del Municipio y como requisito se tendrá un Mínimo de 30 personas mayores de 14 años; se coordinara con el enlace de víctimas del Municipio para la selección de los grupos a capacitar y establecer horarios.



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 6 de 6
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

Municipios que contaran con apoyo en el proceso de caracterización 2017:

- a. **Ambalema**
- b. **Saldaña**
- c. **San Antonio**

La delegada de la procuraduría Rocío Ríos Pérez pide la palabra, y solicita aclaración del porque no se realiza caracterización en los Municipios con mayor numero de población víctima, ya que este proceso lleva muchos años y no avanza. Se le informa por parte de la Secretaria técnica que en estos momentos no se tienen los recursos para apoyar económicamente a estos Municipios en el proceso de caracterización, y por tal motivo se realizara apoyo a los de baja población víctima, que también llevan años sin avance.

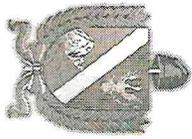
Siendo las 4:00 p.m., se da por terminada la reunión.

La aprobación de esta Acta, se realiza con la verificación de la asistencia.


DOLLY RODRIGUEZ RIAÑO
PROFESIONAL UNIVERSITARIA
SECRETARIA


CARLOS ANDRES LOAIZA ORTIZ
CONTRATISTA
MODULADOR

[Handwritten mark]



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Código:
FOR-MC-018

Versión: 02

MACROPROCESO:

MEJORAMIENTO CONTINUO

Pág. 1 de 5

REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS

Vigente 04/08/2014

TEMA: Subcomité Sistema de Informacion

AGENDA:

FECHA: 6 de Septiembre 2012

LUGAR: Puno Vive Digital - Ambato

HORA: 2 pm

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
1	Diego Leonardo Jimenez	SENA	djimenez@sena.gov.ec		316331202	[Firma]
2	ELIANA LIDIA BETHAMANO	FISCALIA	eliana.lidia.bethamano@fiscalia.gov.ec	2408102	3112251366	[Firma]
3	Ana Maria Hoyos	ICBF	ana.maria.hoyos@icbf.gov.ec	3	31213185	[Firma]
4	Paola Rios Betez	Procuraduría Reg. Tolimense	paola.rios@procuraduria.gov.ec		3012368618	[Firma]
5	Luis ALBERTO PONGRA	CARRI	luis.pongra@carri.gov.ec		3203011	[Firma]
6	Carlos Andres Fouya	Gobernación SP	carlos.alfonso.fouya@gobernacion.gov.ec		3109221122	[Firma]
7	Dolly Rodriguez	Sin Placer	dolly.rodriguez@sinplacer.gov.ec			[Firma]
8						
9						
10						
11						